



La Confederación Intersindical se reúne con Unidas Podemos

Una representación de la Confederación Intersindical se ha reunido con el grupo parlamentario de Unidas Podemos – Izquierda Unida en el Congreso. El encuentro, en el que han participado por parte del partido Rafa Mayoral, Yolanda Díaz y Enrique de Santiago, ha servido para analizar la situación política actual, trasladar las propuestas del sindicato en materia laboral y social y para establecer un canal de comunicación fluido entre las dos organizaciones.

Intersindical ha planteado la necesidad de la conformación, de manera inmediata, de un gobierno que sirva para defender los intereses de las trabajadoras y trabajadores y de la mayoría de la población. En ese sentido, el sindicato considera que no hay tiempo que perder y que la repetición de las elecciones no es la solución para los problemas que tiene planteada nuestra sociedad y el conjunto de la población garantizando los derechos sociales, laborales y económicos.

Para la Intersindical las prioridades en los próximos cuatro años pasan por dar una respuesta urgente a la situación de precariedad (laboral, habitacional, energética...) que padece una mayoría social muy importante por lo cual urge tomar medidas rápidas que no pueden esperar más tiempo. En ese sentido se considera necesario: derogar las reformas laborales de 2010 y 2012; aumentar el SMI; priorizar un aumento de los salarios en todos los ámbitos privados y públicos; combatir la economía sumergida que caracteriza el mercado laboral en determinados sectores y territorios; acabar con la brecha salarial; acabar con la discriminación que en el mundo de trabajo en función del sexo, edad, procedencia u orientación sexual; potenciar los servicios públicos, de titularidad pública (educación, sanidad, servicios sociales, transporte...); rescatar servicios públicos privatizados; acabar con la precariedad laboral del sector público, dando respuesta a las miles de personas interinas que necesitan que se active las medidas para la consolidación en sus puestos de trabajo; derogar las reformas de las pensiones de 2011 y 2013 (que afectan a la edad de jubilación, factor de sostenibilidad, años para el cómputo...); aumentar las pensiones para acabar con la precariedad que padecen muchas pensionistas y establecer la renta básica.

El Sindicato también ha planteado, desde su visión y trabajo sociopolítico, la necesidad de derogar la Ley Mordaza y todas las normativas legales que restringen los derechos individuales y colectivos; la implementación de recursos y medidas para acabar con la violencia de género y la aplicación, evaluación y desarrollo de la Ley de Igualdad; el establecimiento de una reforma fiscal progresiva; la declaración de la emergencia climática; una política en materia de vivienda que sirva para resolver los problemas habitacionales y potenciar la vivienda sociales y unas políticas migratorias para acoger a las personas que piden refugio y el cierre de los CIES. También ha planteado la necesidad de nuevas leyes educativas que sean negociadas con el conjunto de la comunidad educativa sin exclusiones.

Además, Intersindical ha planteado al grupo de Unidas Podemos – Izquierda Unida la necesidad de reformar la legislación laboral para garantizar una verdadera pluralidad sindical ya que la actual legislación potencia el bisindicalismo.

Intersindical y Unidas Podemos – Izquierda Unida han coincidido en la necesidad de la organización y la movilización social como un instrumento para poder avanzar en las políticas sociales, laborales



CONFEDERACIÓN **INTERSINDICAL**

Tl: 91 523 15 10 | Fax: 91 532 22 80 | confederacion@intersindical.es | Carretas, 14, 7ºF | 28012 - Madrid

y económicas y para la consolidación de un verdadero cambio social. En ese sentido se valora positivamente la construcción de espacios unitarios plurales para reivindicar los derechos de las trabajadoras y trabajadores y del conjunto de la gente.

Finalmente, se ha acordado mantener contactos periódicos para hacer un seguimiento de las iniciativas parlamentarias y de las propuestas que vayan surgiendo en los próximos meses.

Secretariado de la Confederación Intersindical

Madrid, a 17 de julio de 2019